



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de junio se publicó en el BOE la Orden SND/507/2020, “por la que se modifican diversas órdenes con el fin de flexibilizar determinadas restricciones de ámbito nacional y establecer las unidades territoriales que progresan a las fases 2 y 3 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad”.

En el artículo 2.4 se comunica lo siguiente: “en los transportes públicos de viajeros en vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, **podrán desplazarse dos personas por cada fila adicional de asientos respecto de la del conductor**, debiendo garantizarse, en todo caso, la distancia máxima posible entre sus ocupantes”.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Por qué al sector del taxi se le impone estas limitaciones de ocupación que no se realizan a otros sectores?
2. ¿No es un agravio comparativo para el sector del taxi?
3. ¿Va el Gobierno a cambiar esta Orden para permitir a los taxistas operar en igualdad de posibilidades con respecto a otros medios de transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de junio de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX